



Invitación Consecutivo No.:

ILG-131-2018

De: (Año)

2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| CRITERIOS | DESCRIPCIÓN | CALIFICACIÓN A ASIGNAR | CALIFICACIÓN OBTENIDA | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--|
| | | | EL PAIS S.A. | |
| DE HABILITACIÓN | Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. | CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones) | CUMPLE | |
| | Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. | CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones) | CUMPLE | |
| | Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo. | CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones) | CUMPLE | |
| | Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación. | CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones) | CUMPLE | |
| CALIFICACIÓN OBTENIDA | | CUMPLE/ RECHAZO | | |
| DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE) | Experiencia Profesional Relacionada | (90) puntos a la oferta que presente la mayor cantidad de meses de experiencia, a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa | | |
| | Oferta económica | (10) puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa. | 100 | |
| MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR | | 100 PUNTOS | 100 Puntos | |

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El 13 de abril de 2018, fue publicado en la página web contratacion.palmira.unal.edu.co, los pliegos de condiciones de la invitación ILG-131-2018.
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 18 de abril de 2018 hasta las 2:00 pm.
3. A la fecha de cierre, presentó propuesta y documentos según los requerimientos: El Pais S.A.

CONCLUSIÓN: La oferta presentada por **El Pais S.A.** es favorable para la Universidad ya que cumple a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación y se decide contratar el servicio.

Fecha de elaboración: 18 de abril de 2018

Responsable Invitación Hugo Alexander Martínez Correa

Firma

Evaluador Hugo Alexander Martínez Correa

Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.


ACTA DE CIERRE DE INVITACIÓN, ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS
INVITACIÓN PÚBLICA ILG- 131-2018 PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE
MATERIAL PUBLICITARIO DIGITAL-WEB PARA PROMOCIONAR LOS POSGRADOS DE LA
FACULTAD DE INGENIERIA Y ADMINISTRACION

El 18 de abril de 2018, en la ciudad de Palmira, siendo las 2:00 pm. se reunieron en la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira en la Oficina de Posgrados de la Facultad de Ingeniería y Administración, ubicada en el edificio 170 (operaciones unitarias) primer piso, el siguiente servidor de la Universidad: Hugo Alexander Martínez Coordinador de Posgrados FIA.

Acto seguido, se procedió la realización del cierre de la invitación y apertura de una (1) propuesta, según se relaciona a continuación:

| Nombre del Proponente | Hora de entrega | Forma de entrega | No. folios y Valor de la propuesta |
|------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------------------------|
| El País S.A. | 13/04/2018 17:14 pm. | Por correo electrónico | 22 folios |

Siendo las 2:30 pm. se levanta la sesión, y en constancia firman quienes intervinieron:


HUGO ALEXANDER MARTINEZ CORREA